



Organización de los Estados Americanos  
Organização dos Estados Americanos  
Organisation des États Américains  
Organization of American States

**TECNOLOGÍA, COLABORACIÓN Y PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LAS**  
**ESCUELAS DEL SIGLO XXI**  
**OAS/DHDE/CIR.036/2015**

**MODALIDAD** : A Distancia  
**IDIOMA** : Castellano  
**DURACIÓN** : Del 6 de abril al 31 de julio 2015  
**CÓDIGO** : 20150030MCUR

**AUSPICIADOR:**

El Departamento de Desarrollo Humano y Educación de la OEA y la Fundación Evolución, Argentina

**OBJETIVOS:**

- Fortalecer la utilización pedagógica de las TIC a través de proyectos colaborativos interinstitucionales.
- Promover el análisis y la reflexión sobre los fundamentos y dinámica de trabajo de los proyectos colaborativos interinstitucionales y su potencialidad para mejorar la calidad de la enseñanza, el pensamiento crítico, el aprendizaje y la evaluación.
- Incentivar la integración de actividades y proyectos colaborativos para el desarrollo del pensamiento crítico en las prácticas de los docentes de los niveles inicial, primario y secundario.
- Anticipar los desafíos que supone el trabajo en actividades y proyectos colaborativos.
- Favorecer la colaboración intrainstitucional.
- Facilitar la integración de los participantes a redes de docentes de Latinoamérica y el mundo.
- Afianzar competencias colaborativas y de pensamiento crítico mediante la participación activa a lo largo de las actividades propuestas en el curso

**BENEFICIOS:**

El Departamento de Desarrollo Humano y Educación de la OEA y la Fundación Evolución cubrirán el costo total de la matrícula para los candidatos seleccionados.

**NOTA IMPORTANTE: ESTAS BECAS ESTAN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES DEL PRESUPUESTO REGULAR PARA EL AÑO 2015**

**REQUISITOS:**

- Folder Manila
- Llenar todos los formularios de PRONABEC que se encuentran en los anexos.
- Dos (2) cartas de presentación del centro laboral o universidad. Una dirigida al Jefe de la Oficina de Becas y Crédito Educativo<sup>1</sup>; y la otra, a la entidad auspiciadora de la beca.
- 1.- Formulario de Solicitud de Beca On line (Llenar este formulario on line, de la siguiente dirección: Seleccionar el curso en <http://www.oas.org/es/becas/desprofesional.asp>

Luego de llenar la solicitud on line recibirá automáticamente una copia del formulario completo en su dirección de correo electrónico, debiendo imprimirlo y firmarlo. Y adjuntar los demás formularios.

- 2.- Formulario para Recomendación.
- 3.- Objetivos de estudio y desarrollo.
- Los formularios 2, y 3 deberán obtenerlos en la siguiente dirección electrónica [http://www.oas.org/es/becas/PDSP/Formularios\\_becas\\_PDSP.pdf](http://www.oas.org/es/becas/PDSP/Formularios_becas_PDSP.pdf)
- Currículo Vitae documentado de acuerdo al tema del curso, el mismo que deberá presentarse conforme el modelo que se adjunta como anexo, así como deberán utilizarse separadores para cada rubro del currículum vitae, únicamente para el expediente principal.
- Fotocopia del título Universitario en formación docente certificado por el Secretario General de la Universidad o legalización notarial.
- Poseer formación universitaria y experiencia profesional en el área de la formación docente nivel inicial, primario o secundario
- Tener dos (2) años como experiencia mínima
- Tener disponibilidad de 5 horas semanales para el curso.
- Autorregulación (alto grado de disciplina, responsabilidad, independencia y tenacidad) Administración del tiempo. Habilidades de comunicación no verbal
- Suficiencia en procesador de textos, internet y correo electrónico.

---

<sup>1</sup> Dr. Raúl Choque Larrauri.

- Fotocopia del documento nacional de identidad. (DNI)
- Presentar un CD con los siguientes documentos escaneados en **Word o PDF en un solo archivo**: Formularios OEA de Solicitud, Para Recomendación, Recomendación del Empleador, Objetivos de Estudio, título Universitario y CV descriptivo.

\* Si usted ha sido favorecido con una beca del Programa de Desarrollo Profesional en los últimos doce (12) meses, o si usted actualmente tiene una beca de Estudios **Académicos, No es elegible para aplicar a otra beca del programa de Desarrollo Profesional.**

### ***Presentación de expedientes de postulación***

---

La presentación del expediente es **con una fotocopia adicional en folder manila más el CD**, y deberá ser remitida a la oficina de PRONABEC ubicada en Av. Arequipa N° 1935, Lince o Calle Tiziano No. 387 San Borja.

Asimismo se solicita que los documentos sean foliados (numerados): Se debe iniciar el folio N° 01 desde la última hoja consignando la numeración en el lado extremo derecho Inferior en tamaño pequeño y con números legibles; continuar la numeración hasta la primera hoja del documento.

### ***Fecha Límite de presentación: 16 de Marzo 2015***

---

Las becas internacionales son convocadas y otorgadas directamente por los organismos auspiciadores de acuerdo a los criterios de la convocatoria y a los méritos de los postulantes. La Oficina de Becas y Crédito Educativo se encarga de canalizar las becas internacionales. En el caso de las convocatorias de becas auspiciadas por la OEA, la Comisión Nacional OEA realiza una preselección de candidatos. La selección final de los becados corresponde exclusivamente a los organismos auspiciadores, quienes se contactan directamente con los becarios seleccionados.